



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

Circular 70/2025

Programas de Tecnificación: Captación de Talentos (Nacidos en el 2012 y posteriores)

Objetivos:

El objetivo principal de este programa es *aportar conocimientos y experiencia* a los jugadores más destacados para poder facilitar su progresión tratando de *complementar las enseñanzas* que reciben de forma continua a través de sus monitores habituales en sus respectivos clubes.

A la vez se pretende llevar a cabo un seguimiento mucho más cercano de la evolución de nuestros jóvenes así como favorecer la convivencia entre ellos para poder cohesionar las futuras selecciones en los Campeonatos nacionales.

Estructura y sistema de trabajo:

Los jugadores estarán divididos en grupos en función de su edad, evolución, grado de comprensión y capacidad de trabajo, intentando dar a los grupos la máxima homogeneidad posible pero sin excederse en número.

A partir del año 2024 participamos también en el programa de mejora del Gobierno de Aragón. Este proyecto va dirigido a establecer dos grupos con la finalidad de formar a los integrantes de las futuras selecciones aragonesas. Los deportistas que forman estos dos grupos serán seleccionados entre todos los inscritos al Programa de Captación de Talentos.

Prueba de Acceso:

Debido a la inclusión de este programa en el “Plan de Tecnificación Deportiva en Aragón 2025-2028” es necesaria la celebración de una prueba de acceso.

Esta prueba **solo la tendrán que realizar los deportistas interesados que deseen acceder al Plan de Tecnificación y que en el año 2025 no asistieran a las clases programadas para dicho año.**

La misma constará de un examen de resolución de problemas adecuado a la categoría de edad de los participantes.

El **examen** se realizará el día **28 diciembre de 2025**, siendo en grupos reducidos a 8 como máximo y en los locales de la Federación en García Galdeano nº 6, entresuelo 2ª puerta, de Zaragoza. En caso de recibir varias solicitudes de una misma zona geográfica, se valorará el realizar la prueba en otra sede.

Las **inscripciones** podrán hacerse hasta el **23 de diciembre de 2025** enviando un email a fada@ajedrezaragon.es.

Zaragoza a 26 de noviembre del 2025

Federación subvencionada por:

